



FOLIO A-6781-00



Nº 0576

DIRECCION DE REGLAMENTOS Y ESPECTACULOS

Con fundamento en el Capítulo I Artículo Primero, del Reglamento de Actividades Económicas vigente en el municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo se emite la siguiente.

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

NOMBRE DEL PROPIETARIO:	MEDRANO ORDOÑEZ MARCO ANTONIO
REPRESENTANTE LEGAL:	
RFC:	MEOM630921VAA
RAZÓN SOCIAL:	PURIFICADORA SANTA CRUZ
GIRO:	AGUA PURIFICADA
HORARIO DEL GIRO:	PERMANENTE
GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
HORARIO GIRO COMPLEMENTARIO:	NINGUNO
UBICACIÓN:	AV. DEL OLIMPO #531 ESQ. HEFESTOS FRACC. PRI CHACON, MPIO. MINERAL DE LA REFORMA
FECHA DE APERTURA:	14 DE DICIEMBRE DEL 2021

Se extiende la presente en el Municipio de Mineral de la Reforma, Hidalgo a los 14 días del mes de DICIEMBRE DEL 2021.